

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 3 de marzo de 2023

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (9 de febrero).
2. Informe de la coordinadora.
3. Baremación de solicitudes de admisión en el programa de doctorado (segunda fase).
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 10:00 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (9 de febrero).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora informa de que se está preparando en la Comisión de Posgrado de la UMA la normativa para títulos propios de experto universitario postdoctoral, de hasta 30 créditos. Algunos programas de doctorado reciben visitas de profesores doctores, y se les quiere ofrecer alguna formación adicional por parte de la UMA. El requisito de acceso sería tener ya el título de Doctor. Cada título deberá estar asociado a uno o más programas de doctorado de la UMA que cumplan ciertos requisitos.

Hay que incluir un representante de los alumnos en esta comisión. No se ha presentado ningún candidato tras la convocatoria que hizo la coordinadora. Se va a consultar de forma personal con algunos doctorandos para ver si alguno quiere ser el representante.

Hay que nombrar en la próxima comisión dos nuevos tribunales de evaluación de seguimiento anual de los doctorandos.

Ha habido dos reuniones de la coordinadora con la Comisión Académica y de Calidad de la UMA. El año que viene volverán a evaluar la calidad de nuestro programa de doctorado. Ya ha avisado a los profesores para que actualicen sus currículos. También habrá que hacer encuestas.

3. Baremación de solicitudes de admisión en el programa de doctorado (segunda fase).

Se aprueba la baremación que se adjunta como anexo.

4. Asuntos de trámite.

No se ha firmado el Compromiso Documental de Supervisión de la alumna Christine Stagnetto ni ésta se ha presentado a ninguna convocatoria de seguimiento tras un año y medio transcurrido desde su admisión en el programa, con lo que ha causado baja definitiva.

Se acepta la solicitud de Pablo Serrano Gutiérrez, baja temporal por motivos laborales.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna.

Asistentes:

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López.
Asisten a la reunión: José Luis Pérez de la Cruz Molina, Eladio Gutiérrez Carrasco, Gabriel Luque Polo, Manuel Díaz Rodríguez, Mónica Pinto Alarcón, Ezequiel López Rubio.

Málaga, 3 de marzo de 2023.